

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Sin precedentes aprobación de reformas de gran calado: González Morfín
* Impulsa energética desarrollo.-Beltrones
* En energéticas se puso énfasis que el Estado preserve los recursos: PAN
* Aumenta número de niños migrantes que trabajan en sector agrícola en E.U.
* Albergues con personal capacitado para atender menores migrantes: Panal

**03 de agosto de 2014**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 03agosto2014**

**HORA: 12:13**

**NOTICIERO: UnoMasUno**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: UnoMasUno**

0

**Sin precedentes aprobación de reformas de gran calado: González Morfín**

El presidente de la Cámara de Diputados, **José González Morfín**, indicó que la aprobación de reformas constitucionales de gran calado y sus leyes secundarias no tienen precedente histórico y representan el deber de los legisladores de cumplir con el compromiso para transformar al país.

“No tenemos registro en la historia reciente de reformas en este número y de este calado como las que hemos logrado. Estas han sido el resultado de la necesidad urgente del país para transformarse y de la voluntad de las diversas fuerzas parlamentarias, que han antepuesto los intereses de una nación y de su sociedad, a los de carácter parcial.

“Como legisladores federales ha sido nuestro deseo construir para la modernidad y aquí hemos dado muestra de ello”, dijo.

En un comunicado, González Morfín aseguró que estos cambios tendrán que fructificar en una época no lejana, a fin de que se consolide el objetivo para el cual fueron hechas todas estas transformaciones legales: para el bienestar y el desarrollo de los mexicanos.

Al concluir los trabajos del cuarto periodo extraordinario de sesiones, el más largo en la historia del Congreso, pues se legisló en 73 horas, resaltó que los diputados y senadores “entregamos buenas cuentas”.

“Aunque la tarea de la Cámara de Diputados ha concluido en esta etapa de reformas -estructurales y leyes secundarias- de este segundo año, el trabajo apenas comienza, pues ahora hay que aplicar las leyes y ponerlas en marcha en los tiempos que corresponde”, señaló.

El diputado panista expuso que con el término de esta etapa se logra cerrar uno de los periodos más productivos en la historia del Congreso, primero con la aprobación de importantes reformas constitucionales y ahora con la concreción de las modificaciones a las leyes secundarias en energía, telecomunicaciones y en materia política.

“El Congreso mexicano está aportando la parte que le corresponde en la construcción de la historia de nuestro país para las siguientes décadas. Hemos concluido uno de los periodos más productivos en la actualización de nuestro marco jurídico en diversos campos, ya sea la energía, las telecomunicaciones o en los cambios del ámbito electoral”, destacó.

Agregó que si a ello sumamos que en lo que va de esta LXII Legislatura se lograron reformas como la educativa, varias en materia de justicia y también en el campo social, “podemos señalar que el Congreso, y concretamente la Cámara de Diputados, actuó con un alto sentido de responsabilidad al entrar a un debate que llevaba pendiente muchos lustros”.

Añadió que en esta etapa se escucharon un sinnúmero de opiniones, de posiciones políticas, de interpretaciones y juicios individuales, de partidos o de grupos.

“El resultado han sido estas reformas que se han logrado gracias a los debates, a los consensos que generaron las mayorías necesarias para llevar a cabo estas reformas”, aseveró. /lgg/m

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 03agosto2014**

**HORA: 12:13**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

0

**Impulsa energética desarrollo.-Beltrones**

Las leyes energéticas encaminan a México a una etapa superior de desarrollo sustentable y bienestar social, afirmó el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Manlio Fabio Beltrones**.

En un comunicado, el político sonorense aseguró que la conclusión del proceso legislativo de la reforma energética en los próximos días también tendrá un efecto multiplicador en la productividad nacional y el crecimiento económico.

El diputado federal sostuvo que, junto con las reformas de telecomunicaciones, financiera y de competencia económica, las leyes energéticas además permitirán superar el estancamiento económico.

"Logramos construir y aprobar el marco jurídico de un modelo propio de desarrollo y seguridad energética que consolida la soberanía e impulsa las inversiones en este sector, y la competitividad del aparato productivo en beneficio del desarrollo regional, el crecimiento económico, el empleo y el bienestar de nuestra gente", aseveró.

Beltrones resaltó que la aprobación de esas leyes en la Cámara baja, aún sujeta a la ratificación en el Senado, se hizo en el cauce de la legalidad, lo que constituye un gran triunfo para las instituciones y la democracia representativa y deliberativa.

La sesión en diputados, añadió, fue histórica, no sólo porque batió récord de duración (73 horas), sino porque nadie vio negado o coartado su derecho al uso de la voz.

"(Se desarrolló) en medio de un intenso, dilatado y aun apasionado debate parlamentario, no exento de incidentes que ahora han quedado atrás. Es un triunfo de todas las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados y un logro mayor de la política eficaz del Presidente Enrique Peña Nieto", manifestó.

"A partir de la definición de un proyecto de transformación del sector energético logró construir consensos políticos y una mayoría legislativa para su discusión, adición de cambios sustantivos y aprobación". /lgg/m

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 03agosto2014**

**HORA: 14:01**

**NOTICIERO: UnoMasUno**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: UnoMasUno**

0

**En energéticas se puso énfasis que el Estado preserve los recursos: PAN**

El coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, **Luis Alberto Villarreal**, señaló que los legisladores de su bancada pusieron énfasis en que es el Estado el que preserva los recursos energéticos de la Nación.

En un comunicado, el diputado federal por Guanajuato resaltó que el nuevo marco normativo para reglamentar la reforma constitucional energética que se aprobó en diciembre de 2013, representa beneficios tangibles para todos los mexicanos.

“Es importante que los ciudadanos sepan que hemos legislado para maximizar los ingresos petroleros, garantizando mayor transparencia en todos los procesos de exploración, producción y distribución y una administración más eficiente de la riqueza”, resaltó.

Agregó que lo anterior se reflejará en más escuelas, más hospitales, más infraestructuras y más programas sociales en favor de la población.

El líder parlamentario subrayó que esta histórica reforma energética, sin duda alguna, cambiará para bien el rostro de México y con ello mejorará la vida de millones de mexicanos. “Esa es nuestra apuesta”.

Resaltó que en la aprobación de estas leyes secundarías en San Lázaro se realizó la sesión más larga y quizá más compleja en la historia del Congreso mexicano, pero que se logró la reforma con los cambios más profundos en materia energética, fiscal y presupuestal.

“Cambios que pueden ser considerados sin duda, como la mayor reforma económica en 76 años”, puntualizó el diputado federal.

Insistió en que Acción Nacional cumplió con México, y señaló que “ahora corresponde a todos, y particularmente al gobierno, que su aplicación sea eficiente, para que los beneficios le lleguen a toda la población”.

Indicó que los diputados panistas cumplieron con México y están comprometidos con un mejor futuro económico para el país, al promover y votar a favor de una reforma energética que pretende generar prosperidad para todos, más allá de cualquier cálculo político-electoral.

Villarreal García indicó que como oposición responsable, los legisladores panistas hicieron un trabajo profesional y congruente, al lograr más de 500 modificaciones a la iniciativa planteada por el Ejecutivo federal, con el objetivo claro de alcanzar una mejor economía con mejores salarios para la gente. /lgg/m

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 03-08-2014**

**HORA: 16:37**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Albergues con personal capacitado para atender menores migrantes: Panal**

Diputadas de **Nueva Alianza** señalaron que está pendiente el reto de instituir dependencias con capacidad para albergar a los menores migrantes que viajan solos, principalmente de origen centroamericanos, mientras se define su repatriación.

En un comunicado, las legisladoras **Dora María Talamante Lemas** y **Lucila Garfias Gutiérrez**, señalaron que se necesitan albergues con personal capacitado para brindarles la atención adecuada que incluya personal médico, de trabajo social y de atención sicológica.

Las diputadas federales informaron que propusieron reformas a la ley de migración, para otorgar todas las facilidades de estancia y garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.

Señaló que la propuesta es establecer en la Ley de la materia la obligatoriedad, tanto para la autoridad de migración, así como de la Representación Social y la que corresponde al Desarrollo Integral de la Familia (DIF), para que en el supuesto de tratarse de menores de edad, sin demora alguna procedan a ponerlos bajo la protección y custodia del DIF correspondiente.

Talamante Lemas y Garfias Gutiérrez, plantearon modificaciones a la Ley de Migración para que cuando se trate de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, las empresas de transporte, aeronaves y barcos, en cuanto lleguen a territorio nacional, los pongan a disposición de las autoridades que integran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia tanto federal como locales.

En el DIF verificarán sin demora alguna el estado físico y psicológico del menor y le proporcionarán facilidades de estancia y asistencia social y legal, sin costo alguno, en tanto el Instituto resuelva su situación migratoria.

Esta iniciativa se presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, y el fin es propiciar que los migrantes menores que viajen solos por suelo mexicano lo hagan sin escudarse en la sombra de la clandestinidad y con sentimientos de persecución, generar un esquema de libertad, en ellos, lejos del delirio de la asechanza, en la ruta de su destino.

Las diputadas precisaron que más de 52 mil menores no acompañados, han sido detenidos desde octubre pasado en la frontera norte de México con Estados Unidos, con el fin de pasar a la Unión Americana.

Informaron que de acuerdo con datos de organismos civiles y autoridades estadunidenses, en el año fiscal de 2014, podrían intentar cruzar la frontera con Estados Unidos hasta 90 mil niños migrantes.

Advirtieron que datos del Instituto Nacional de Migración (INM) señalan que en los últimos ocho meses se han interceptado a 10 mil 505 menores migrantes, por lo que de mantenerse esta tendencia, al cierre del año el número de infantes resguardados podría superar los 16 mil.

Finalmente, se indicó que la bancada de Nueva Alianza está comprometida con las causas nobles que redunden en beneficio de la población vulnerable.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 03-08-2014**

**HORA: 12:46**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Aumenta número de niños migrantes que trabajan en sector agrícola en E.U.**

**Enrique Cuevas Baez, conductor:** Aumenta el número de niños migrantes que trabajan en el sector agrícola, Estados Unidos.

**Gabriela Díaz, reportera:** Actualmente México ocupa el segundo lugar en el mundo con el mayor número de migrantes, solo superado por la India, así lo revela el reporte del Centro de Estudios de Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía de la **Cámara de Diputados** en el que se advierte que en los próximos 50 años la migración mexicana se incrementó en más de 18 veces y el sector agropecuario de Estados Unidos absorbe el 4.8 por ciento de esta fuerza de trabajo.

De acuerdo con esa investigación de los 13.2 millones de migrantes mexicanos, el número de niños jornaleros en la unión americana creció de manera considerable, Guanajuato, Michoacán y Zacatecas continúan como los estados con mayor número de personas que abandonan el país a fin de buscar mayores oportunidades de empleos y de bienestar económico.

El estudio destaca también que el mayor corredor de la migración internacional es el que conecta a Estados Unidos a México con más de 13 millones de migrantes cifra muy superior a los 10.5 millones de migrantes rusos que radican en Ucrania.

Concluye que el sector agropecuario es el más vulnerable ante la falta de oportunidades y la crisis que enfrenta en la creación de empleos. **Duración1’18”/jpc/m**